

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 497-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2018 correspondiente del 03 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "A" correlativo 000117.

Actividades Realizadas:

- Seguimiento de actividades pendientes de la Delegación de Patrimonio Mundial
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Participación en la Reunión de Reunión de Trabajo en Centroamérica del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, México, Centro Categoría 2. Antigua, Guatemala.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Directora General de Patrimonio Cultural y Natural, Licda. Eneida Sayonara Morales, y traslado Opinión Técnica, sobre solicitud del Señor Rolando Sanchinelli Albuarez, quien solicita autorización para poder sembrar en el Bosque Sonoro de Hornigo, un árbol de dicha especie, como un homenaje de reconocimiento a Rolando Benjamin Sanchinelli Enríquez. Según PROVIDENCIA No. DPM-49-2017/ANP.
- Elaboración de Informe de participación en 39 Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO-, realizada en París, Francia, para participar como Candidata Representante del Estado de Guatemala para ser miembro ante el Comité Intergubernamental de UNESCO, como experta en patrimonio natural. Según PROVIDENCIA No. DPM-51-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Directora General de Patrimonio Cultural y Natural, Licda. Eneida Sayonara Morales, y traslado Opinión Técnica, sobre solicitud de la Municipalidad de Sacapulas, Quiché, informa sobre una ceiba que se encuentran en el Caserío El Tesoro, Cabeecera municipal. Según PROVIDENCIA No. DPM-52-2017/ANP.

bajo la figura de Consejo Nacional Cultural y Natural del Patrimonio Mundial, CONCUNAPAM.- Según PROVIDENCIA No. DPM-54-2017/ANP.

- Revisión y análisis del expediente enviado por la Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Licda. Gladys Palala, y traslado Opinión Técnica, sobre expediente conformado por la Delegación de Patrimonio Mundial en el cual se trasladó al Vicedespacho de Patrimonio, Proyecto de Nota de envío de dos publicaciones, tituladas: “Análisis y Plan de Gestión de Riesgo, adaptación ante el impacto del Cambio Climático del Parque Arqueológico Quirigua” y “Metodología de Gestión de Riesgo Climático para Sitios y Parques Arqueológicos” al Dr. José Francisco Román Gutiérrez, Director del Instituto Regional de Patrimonio Mundial, Zacatecas, México. Según PROVIDENCIA No. DPM-55-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Licda. Gladys Palala, y traslado Opinión Técnica, sobre expediente conformado por la Delegación de Patrimonio Mundial en el cual se trasladó al Vicedespacho de Patrimonio, Informe ejecutivo sobre algunas de las acciones que realiza la Delegación de Patrimonio Mundial. Según PROVIDENCIA No. DPM-56-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Licda. Gladys Palala, y traslado Opinión Técnica, sobre expediente conformado por la Delegación de Patrimonio Mundial en el cual se trasladó al Vicedespacho de Patrimonio, aclaración sobre reunión con Secretaría Técnica Comisión Guatemalteca de Cooperación con la UNESCO, Subdirectora de Cooperación Bilateral y Nacional Oficina DICONIME MINEDUC. Según PROVIDENCIA No. DPM-57-2017/ANP.
- Revisión y análisis del expediente enviado por la Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Licda. Gladys Palala, y traslado Opinión Técnica, sobre expediente conformado por la Delegación de Patrimonio Mundial en el cual se informó al Vicedespacho de Patrimonio, acerca de Proyecto de Nota enviado al Vicedespachó de Patrimonio sobre solicitud al Representante y Director Oficina UNESCO en Guatemala, Doctor Julio Carranza sobre un listado de expertos profesionales que puedan realizar la evaluación sobre el Patrimonio Cultural Mundial Ciudad Histórica de Antigua Guatemala. Según PROVIDENCIA No. DPM-58-2017/ANP.

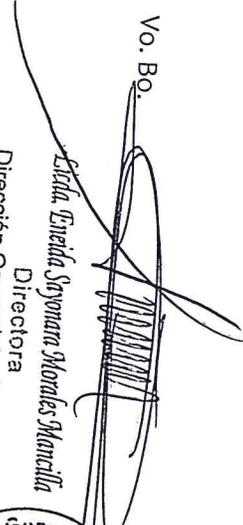
especie *Ceiba pentandra* Gaert, ubicada en el Juzgado de Trabajo, en la 4ª. Calle zona 2, Zacapa, Zacapa. Según PROVIDENCIA No. DPM-60-2017/ANP.

Resultados Obtenidos:

- Emisión de diez opiniones técnicas relacionadas al tema de patrimonio natural y patrimonio mundial.
- Representante del Estado de Guatemala para ser miembro ante el Comité Intergubernamental de UNESCO, como experta en patrimonio natural. Resultado de la elección realizada en la 39 Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO, realizada en París, Francia,


Licda. Alba Nidia Pérez H.

Vo. Bo.


Estela Erenda Sisonara Morales Mancilla
Directora
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

